



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO “GESTIÓN DEPORTIVA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS”.

En Ciudad Real, y en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, a 16 de junio de dos mil veinticinco, intervienen de una parte D. Paul Beltrán Cabedo, mayor de edad con D.N.I. 08131991L, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes de esta ciudad, en representación legal del mismo y de otra parte D^a Elena Gómez Fernández, mayor de edad con D.N.I. 53.010.106M, en representación de **“I2A PROYECTOSS INFORMÁTICOS, S.A.”**, con CIF A80415433 y domicilio social en C/ Fuerteventura 4- 3.- San Sebastián, 28700, Madrid, ante mí, D. Jerónimo de la Cruz

PRIMERO

Que, de acuerdo en Consejo Rector de fecha 23 de mayo de 2025, se adjudicó el contrato de referencia “Contrato de Gestión Deportiva para la prestación del servicio para el mantenimiento de las aplicaciones informáticas”, a la empresa **“I2A PROYECTOSS INFORMÁTICOS, S.A.”**, por el importe de por un canon anual de **5.570,67 € Iva Incluido, siendo la cantidad total de 22.282,68 € Iva Incluido, por los cuatro posibles años.**

El importe se incrementará anualmente conforme a la tasa de variación interanual del IPC DEL AÑO NATURAL”.

SEGUNDO

D. Paul Beltrán Cabedo, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, en representación del mismo, y D^a Elena Gómez Fernández, en representación de **“I2A PROYECTOS INFORMÁTICOS, S.A.”**, se obligan al cumplimiento del contrato mencionado, conforme a los acuerdos del Consejo Rector.

Así mismo el contratista muestra su conformidad con el contrato, las prescripciones técnicas y demás documentación de carácter contractual. Ambas partes manifiestan su expresa sumisión a la legislación de contratos de las administraciones públicas.

Firman ambas partes en prueba y testimonio de conformidad, de lo cual, doy fe

EL VICEPRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL ADJUDICATARIO

